

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2011

A los señores Presidente y Accionistas de **SAN VICENTE, COMERCIAL DE PINTURAS S.A., SACOPISA**

1.- He revisado los balances generales de **SAN VICENTE, COMERCIAL DE PINTURAS S.A., SACOPISA**. Cortados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en estas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

3.- En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de San Vicente, Comercial de Pinturas S.A., SACOPISA del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Atentamente,



Econ. César Teangas G.

C.I. 0906498886

COMISARIO

